

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 25/23



**AUTOS: DIAMBRA FRANCO Y DIAMBRA CAROLINA c/ COMUNIDAD
INDIGENA DEL MOLLAR Y MAMANI MARGARITA s/ REIVINDICACION.
EXPTE N°25/23**

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha procedí a la devolución de la documentación original al Dr Palacio por la parte actora, presentada en fechas 31/07/2023 y 01/08/2023 la cual detallo a continuación:

Documentación original:

1- Escritura número 200 de fecha 21/12/2015 con firma y sello de la escribana María Soledad Sequeira en 03 fs.

Copias Simples:

1)- Plano de mensura n°31818/98.-AAN.- Monteros, 22 de octubre de 2024.

FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

 Dr. Palacio
MP 1393